

Licencia de conductor de servicio de transporte público de personal, empresarial y turístico (C4), nueva.

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-24**

Modalidad: **C4: Vehículos de transporte de personal, empresarial y turístico, nueva.**

Personas que han visitado este trámite: **31114**

Licencia de conductor de servicio de transporte público de personal, empresarial y turístico (C4), nueva.

C4: La licencia de este tipo autoriza conducir vehículos para el transporte de personal, empresarial, turístico; y tener previamente una licencia de automovilista, chofer o federal con mínimo dos años, 1 día cumplidos de antigüedad.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando la persona conduzca un vehículo automotor para transporte de personal, empresarial y turístico.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Licencia

¿Cuál es su vigencia?

4 Años

¿Cuánto cuesta?

1,120.00 pesos

¿Dónde puedo realizar el pago?

- En la dependencia
- Banco
- En línea
- Tesorería

¿Cuánto me tardo?

- 1 Día hábil

Observaciones

Promedio 1 hora con 30 minutos, para el trámite de la licencia, siempre y cuando cumpla con la documentación completa en original y copia; considerar además 5 horas del curso vial. Si realizas tu pago en el banco agilizarás tu trámite. Si requiere factura debe pagar en caja recaudadora.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad, Seguridad vial y Transporte del Estado de Jalisco
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023
Artículo: 23
Fracción: viii
Inciso: a
Número: 4

Criterios de resolución

- Registrarse y tomar curso vial en línea en el siguiente link <https://milicencia.jalisco.gob.mx/curso>
- Realizar cita (opcional) para el trámite de licencia de conducir una vez concluido el curso vial en el siguiente link <https://citas.jalisco.gob.mx/transporte>
- Aprobar examen de conocimientos viales y examen práctico de manejo.

- Realizar el pago de licencia en caja recaudadora o en línea, banco o tiendas comerciales a través del link <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/multiTramites/licencias>, presentar el comprobante de pago de Hacienda impreso el cual estará disponible 3 días hábiles a partir de la fecha de pago, en la misma página; o imprimir el “Formato de pago” y presentarlo junto el ticket de pago en original y copia. **IMPORTANTE:** No se aceptan transferencias bancarias.
- Se aplica el 50% de descuento para personas con discapacidad (presentando credencial vigente del DIF que indique la discapacidad, en original y copia) y para personas mayores de 60 años, con el CURP.
- Presentarse con colores claros para la toma de fotografía, no rojos ni fosforescentes.

Documentos o requisitos

- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Tipo de documento: CURP o Acta de nacimiento con CURP

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: CURP impresa de manera individual (formato actualizado) o Acta de Nacimiento con Clave Única de Registro de Población (CURP).

- Licencia de conducir

Tipo de documento: Licencia de conducir de chofer

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Licencia de conducir de automovilista o chofer del Estado de Jalisco, de cualquier Estado o Licencia Federal con una antigüedad mínima de dos años, 1 día cumplido; en caso de robo o extravío presentar la denuncia ante la Fiscalía General del Estado, especificando el tipo de licencia que se perdió. Original y 2 copias.

- Certificación de licencia.

Tipo de documento: Certificado de validación de la licencia de chofer

Presentación: Original

Descripción del documento: Certificado de la licencia de automovilista o chofer del Estado de Jalisco validando la antigüedad mínima de 2 años, 1 día cumplidos. Si tiene licencia federal, presentar historial de antigüedad mínimo de 2 años, 1 día cumplidos. Para licencia de automovilista o chofer de otro Estado, presentar certificado o historial de la licencia que valide la antigüedad mínima de 2 años, 1 día cumplidos debe ser documento en original emitido por la Institución o Secretaría que expidió la licencia. La vigencia de la certificación o del historial es de 30 días naturales a partir de su expedición.

- Constancia de curso vial

Tipo de documento: Certificado de curso vial

Presentación: Original

Descripción del documento: Constancia de curso vial impartido por la Secretaría de Transporte. Registrarse y agendar curso en el siguiente link

<https://milicencia.jalisco.gob.mx/curso> . Una vez registrado, seleccionar el curso para Transporte Público: "Personal, Empresarial y Turístico C4". Tomar su curso de manera puntual y responsable. Imprimir la constancia al término del mismo.

- Identificación oficial

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía vigente

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente: credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, matrícula consular o carta de naturalización. En caso de ser extranjero (no nacionalizado) pasaporte y forma migratoria temporal o permanente vigente o carta de legal residencia y pasaporte.

- Comprobante de domicilio

Tipo de documento: Comprobante de domicilio

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante de domicilio del Estado de Jalisco, cuya antigüedad no sea mayor a 90 días, a nombre del interesado o de una persona con parentesco en primer grado, o en su defecto, el domicilio coincida con el que se tiene registrado en el INE (en este caso presentar comprobante e INE). Se tomará como válido cualquier recibo de servicios, recibo de impuesto predial, estado de cuenta bancaria o de tienda departamental. No se recibe ticket de pago de servicios ni impresión de historial bancario. Si recibe su comprobante en formato electrónico, presentar la impresión de todas las hojas. Si el comprobante está a nombre del cónyuge o suegros presentar acta de matrimonio o acta de nacimiento de hijo. En caso de no contar con ninguno de lo señalado, podrá presentar carta de residencia del municipio en donde radique.

- Examen Toxicológico

Tipo de documento: Examen toxicológico (antidoping)

Presentación: Original

Descripción del documento: Examen toxicológico de 5 reactivos (marihuana, cocaína, anfetaminas, metanfetaminas y opiáceos), aplicado por una institución de salud autorizado por la Secretaría (Cruz Verde, Cruz Roja o Laboratorio Devor), entregar en sobre cerrado. El antidoping tiene una vigencia de 15 días naturales a partir de expedido.

- Tipo de sangre

Tipo de documento: Grupo Sanguíneo

Presentación: Original

Descripción del documento: Conocimiento de su tipo de sangre. Si conoce su tipo de sangre no es necesario presentar un comprobante médico. En caso de no saberlo hay un laboratorio ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Transporte o puede realizarse una prueba en el laboratorio de su preferencia.

Documento migratorio vigente

Tipo de documento: Pasaporte y Forma Migratoria (FM2 o FM3)

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: En caso de ser extranjero presentar pasaporte vigente y Forma Migratoria FM2, FM3 vigente o Carta de Legal Residencia. En caso de ser extranjero que obtuvo la nacionalidad mexicana presentar Carta de Naturalización, Matrícula Consular, identificación mexicana IFE, INE o pasaporte mexicano, vigente.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Registrarse y tomar curso vial en línea en el siguiente link <https://milicencia.jalisco.gob.mx/curso>
2. Realizar cita (opcional) para el trámite de licencia de conducir una vez concluido el curso vial en el siguiente link <https://citas.jalisco.gob.mx/transporte>
3. Presentarse en la oficina de licencias de la Secretaría de Transporte, una vez concluido el curso vial, con la documentación requerida en original y copia para su revisión.
4. Pasar al módulo de captura de datos, toma de huellas dactilares, fotografía y firma autógrafa.
5. Realizar examen de conocimientos viales y el práctico de manejo.
6. Realizar el pago de licencia en caja recaudadora o en línea, banco o tiendas comerciales a través del link <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/multiTramites/licencias>, presentar el comprobante de pago de Hacienda impreso el cual estará disponible 3 días hábiles a partir de la fecha de pago, en la misma página; o imprimir el "Formato de pago" y presentarlo junto el ticket de pago en original y copia. **IMPORTANTE:** No se aceptan transferencias bancarias.
7. Entregar expediente y comprobante de pago en ventanilla de recepción de documentos.
8. Recibir licencia de conducir y revisar que sus datos estén correctos.
9. Una vez impresa la licencia, si detecta algún error en sus datos, se podrá corregir solo en los primeros 5 días de expedida, costo \$207.00 por reimpresión. No aplica en error de categoría de licencia.

¿Dónde puedes realizarlo?

•

- Oficina Central de Licencias, Secretaría de Transporte

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 38192425 , extensión: 38192426
Domicilio: Av. Clvn. División del Norte y Av. Prol. Alcalde #s/n

Entre las calles: Av. Prolongación Alcalde
Calle posterior: Félix Palavicini

Descripción de ubicación:
Enfrente de Soriana Tránsito.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 18:20
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 08:30 a 18:20
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 08:30 a 18:20

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes